Informe de Gestión
Primer Semestre De 2011











Corporación Autónoma Regional del Magdalena
Santa Marta, D.T.C.H. Julio de 2011

AÑO INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES · 2011

CORPAMAG

ISO 9001 icontec

GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2004 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

ASAMBLEA CORPORATIVA

CONSEJO DIRECTIVO

COMITÉ DIRECTIVO

PROGRAMA 1. PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS 6

1.1.2 Declaración del área protegida Zárate-Malibú y Veladero con formulación del plan de manejo. 7

1.2.2 Dragado y mantenimiento mecánico de ciénagas, caños, quebradas y ríos del dpto. Del Magdalena. 7

1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena. 7

1.2.9 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Cantagallar, Matías, El Oso, Schiller, Cantillo, Chojote y Salvador en el ecosistema CGSM. 9

1,2,10 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Chimicuica, Playa Afuera, La Buba, Carrillo, Menchiquejo, El Padre, El Grande de Guamal, Brisas del Rio, Arenal y Tesca, Pijiño del Carmen y Salitre en el ecosistema humedales del sur. 10

PROGRAMA 2. ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO 11

2.1.1 Promoción del ajuste de los POT Municipales 12

PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO. 13

3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS) 14

3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena 17

3.1.3 Reforestación de Cuencas y Microcuencas 17
3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales 18
3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena 19
3.2.1 Estudios Topobatimétricos 22
PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 23
4.3.2 Arborización Urbana 24
4.3.4Implementacion Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena 25
PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES
5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire 27
5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena 28
5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta -CAVFS 30
PROGRAMA 6. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE. 37
6.2.1 Apoyo a proyectos sostenibles en el Departamento del Magdalena. 38
6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM. 41
PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL RIESGO 43
7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales 44
7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres 46
7.2.9Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena 48
7.2.10Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta 48
7.2.11Estudios y diseños para la recuperación ambiental urbana del arroyo el coquero en el municipio de Ariguaní 49

PROGRAMA 8. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 50
8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental 51
PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 53
9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad 54
9.1.2 Construcción de sede CORPAMAG 54
9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones 55
9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM 56
PROGRAMA 10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS - PAAEME 59
11. Seguimiento a los Ingresos y Gastos 64

PRESENTACION

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladlas durante el primer semestre de 2011, resultado de la gestión realizada por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena en cumplimiento del Plan de Acción 2007-2011, el cual fue ajustado a partir de la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, formalizado a partir del decreto 4580 de 2010.

A partir del decreto de la emergencia y en virtud a las directrices dadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a través de los decretos 141 y 510, se ajustaron las acciones programáticas previstas para el Plan de Acción 2007-2011, definiéndose como prioridad para la vigencia 2011, **la formulación del "Plan de Acción para la atención de la Emergencia y Mitigación de sus Efectos-PAAME 2011".** A partir de este Plan se definen prioridades para la atención de la emergencia por Ola Invernal 2010-2011, y conjuntamente con otras instituciones a partir del CREPAD, se establecen derroteros que contribuyan a proteger y mitigar los asentamientos e infraestructura social en el departamento.

Por la importancia de las nuevas acciones previstas a desarrollar de manera inmediata por la Corporación para la vigencia 2011 y por su impacto en la estructura programática del Plan de Acción 2007-2011, se determinó incluir las acciones del PAAEME como nuevo programa dentro del Plan de Acción 2007-2011.

Otros de los avances a destacar, es la concertación que se viene logrando a partir de implementación del **Componente Ambiental del Plan Departamental de Agua, tanto en la ejecución de obras como en la formulación de los respectivos Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas-POMCAS**. Así mismo se resaltan las obras del **colector pluvial Bastidas etapa IV fase 1, como parte de la solución a los problemas de inundación en el Distrito de Santa Marta, al igual que las obras que se concluyen con el mismo propósito en el sector Gaira-Rodadero.**

Destacamos igualmente el **desempeño en el ejercicio de las funciones como autoridad ambiental** en el departamento del Magdalena para el control, seguimiento y monitoreo de los Recursos Naturales Renovables, entre otras.

Finalmente nos complace el avance obtenido en el desarrollo de la estrategia del programa **"Gobierno en Línea"**, a partir de la cual pretendemos finalizada esta vigencia, prestar un mejor servicio a todos nuestros usuarios y ante todo comprometernos los fundamentos de **"Buen Gobierno"**

Toda la gestión desarrollada durante este primer semestre es el resultado de la implementación de las políticas ambientales definidas por el gobierno nacional, para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del Consejo Directivo de la Corporación, esta Dirección y todos los funcionarios.

Orlando Cabrera Molinares
Director General

MISIÓN

CORPAMAG como líder y máxima autoridad ambiental del Magdalena establece en su misión: Preservar, conservar, recuperar y administrar los recursos naturales renovables y del medio ambiente, promoviendo el desarrollo sostenible y la mejora continua en la calidad de vida de los magdalenenses.

VISIÓN

CORPAMAG, con un equipo de personas comprometidas, que con el apoyo de alianzas estratégicas, promueve para el año 2011:

- El cumplimiento efectivo del Plan de Acción 2007-2011.
- Ejecución de políticas, planes y programas ambientales, que contribuyan al beneficio de la comunidad alcanzando los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

En ejercicio de las funciones conferidas a la corporación en la Ley 99 de 1993 y normatividad complementaria, se compromete:

- Al cumplimiento del Plan de Acción 2007- 2011, para la administración del medio ambiente y recursos naturales renovables del departamento.
- La consolidación de una cultura de autocontrol y responsabilidad ambiental y social.
- Al cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes.
- La oferta de servicios óptimos y eficaces que satisfagan a la comunidad y partes interesadas.
- La mejora continua de los procesos certificados en el sistema de gestión de la calidad.

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

- Ejecutar y realizar seguimiento a los planes, programas y proyectos definido en el Plan de Acción 2007-2011.
- Formar administradores socialmente responsables para trabajar en el manejo de los problemas del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales renovables.
- Realizar seguimiento a las características, especificaciones y necesidades de la comunidad y partes interesadas.
- Realizar seguimiento a los resultados de la medición de la satisfacción de los clientes, indicadores, acciones correctivas, acciones preventivas y el control de los productos y/o servicios no conformes.
- Analizar y tomar acciones pertinentes que contribuyan al mejoramiento de los procesos certificados en el sistema de gestión de la calidad.

PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS CORPORATIVOS

- Responsabilidad
- Honestidad
- Justicia
- Respeto
- Probidad
- Eficiencia
- Lealtad
- Amabilidad
- Excelencia
- Transparencia
- Idoneidad
- Discreción
- Obediencia
- Compromiso con el quehacer Institucional

ASAMBLEA CORPORATIVA

MANUEL JOSE BONET LOCARNO
Gobernador del Magdalena

JUAN P. DIAZGRANADOS PINEDO
Alcalde Distrito Santa Marta

RIVELINO MENDOZA BALLESTAS
Alcalde Ariguaní

FOSY MARCOS MARIA
Alcalde Aracataca

VICTOR ANGULO JIMENEZ
Alcalde Algarrobo

DOLMEDES ORTIZ PACHECO
Alcalde Cerro San Antonio

JHON CARDOSO QUIROZ
Alcalde Chibolo

LUIS GASTELBONDO GARCIA
Acalde Ciénaga

GUSTAVO ALVAREZ CABALLERO
Alcaldes Concordia

ALBERTO PUERTA ROSADO
Alcalde El Banco

CARLOS CARBONELL ALVAREZ
Alcalde El Piñón

ADALBERTO OROZCO GALINDO
Alcaldesa El Retén

LIBARDO SUCRE GARCIA N.
Alcalde Fundación

ROBERT RAMIREZ BLANCO
Alcalde Guamal

ALEXANDER RUIZ GARRIDO
Alcalde Nueva Granada

MARIO LOZANO MEDINA
Municipio de Pedraza

ANTONIO ELJADUE G.
Alcalde Pijiño del Carmen

AQUILEO LOPEZ ESCALANTE (E)
Alcalde Pivijay

JOSÉ ROSALES CORTINA
Alcalde Plato

JAIME CABALLERO C.
Alcalde Pueblo Viejo

ERWIN SAN JOSÉ FANDIÑO
Alcalde Remolino

PEDRO ASMAR AMADOR
Alcalde Salamina

JAVIER A VERGARA VERGARA
Alcalde San Ángel

LUIS BRUGES SANTOS
Alcalde San Sebastián

ROBERTO LÓPEZ ECHAVEZ
Alcalde San Zenón

NIXON CUDRIZ DELGADO
Alcalde Santa Bárbara de Pinto

JOSÉ LÓPEZ FONSECA
Alcalde Santa Ana

AMARILDO GUTIERREZ
Alcalde Sitio Nuevo

ENOC GUZMÁN P.
Alcalde Tenerife

CEFERINO DE LA CRUZ G.
Alcalde Zapayán

PATRICIA AVENDAÑO M.
Alcaldesa Zona Bananera

CONSEJO DIRECTIVO

MANUEL JOSÉ BONETH
Gobernador del Magdalena

JUAN MAYR MALDONADO
Representante Presidencia de la República

SILVIA POMBO
Delegada MAVDT

PEDRO ASMAR AMADOR
Alcalde Salamina

RIVELINO MENDOZA BALLESTAS
Alcalde Ariguaní

ROBERT RAMÍREZ BLANCO
Alcalde Guamal

PATRICIA AVENDAÑO M.
Alcaldesa Zona Bananera

ANA SILVIA MARIA ARRIETA
Representante ONG's.Corp. ENCUENTRO

ARMANDO CALVANO ZUÑIGA
Representante ONG's.Fundación, Prosierra

EDGAR RAMÍREZ
Representante Gremios –Fed. Nal. Cafeteros

JOSÉ IGNACIO DÍAZ GRANADOS GUI DA
Representante Gremios- ASBAMA -C.I. BANEX S.A

CAYETANO TORRES IZQUIERDO
Representante Comunidades Indígenas

COMITÉ DE DIRECCIÓN

ORLANDO CABRERA MOLINARES
Director General

LILIANA TAMARA URZOLA
Secretaria General

ISMAEL GÓMEZ YOLI
Subdirector de Ordenamiento y
Desarrollo del Patrimonio Ambiental

JOSEFINA RIZZO NOGUERA
Subdirectora de Gestión
Administrativa y Financiera

ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina de Planeación

CARLOS SERRANO PAREDES
Jefe de Control Interno

KAREN CONTRERAS ANDRADE
Asesora Jurídica

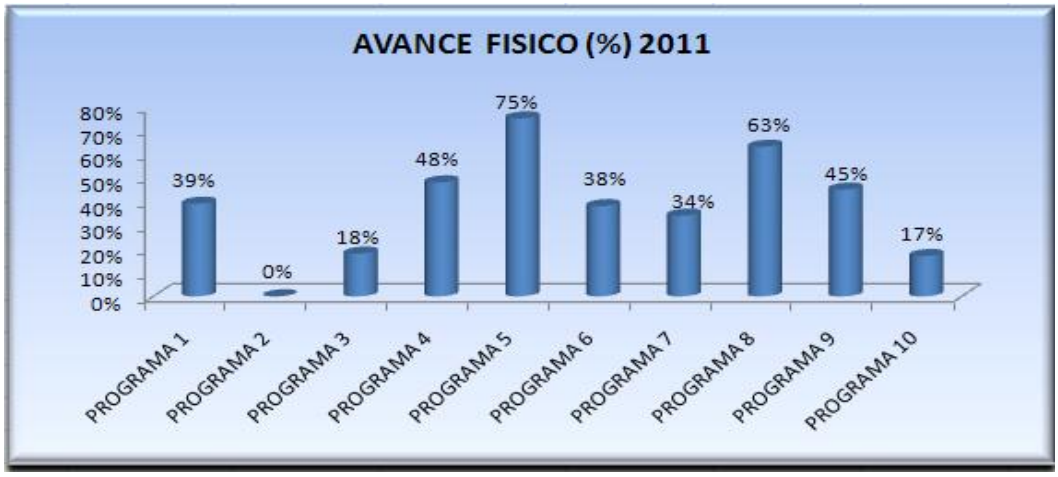


Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1200 de 2004; la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG se permite presentar el informe de gestión del primer semestre de 2011; indicando el avance de cada uno de los programas y proyectos contemplados en su Plan de Acción 2007-2011.

El avance ponderado del período evaluado fue del 38% físico y 36% financiero, para un acumulado del Plan de Acción del 82% físico y 86% financiero.

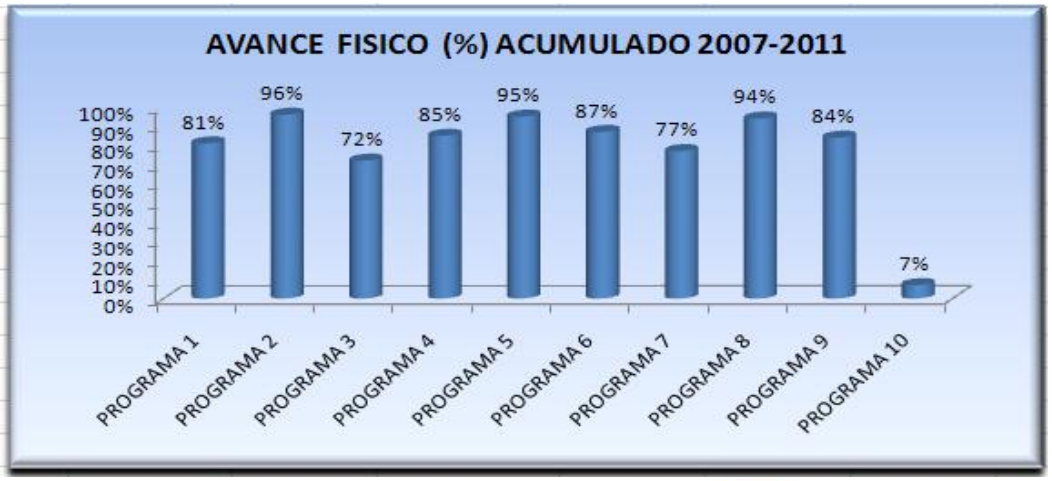
No.	PROGRAMAS	AVANCE FÍSICO (%)		AVANCE FINANCIERO (%)	
		2011	ACUMULADO 2007-2011	2011	ACUMULADO 2007-2011
1	PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS	39%	81%	84%	96%
2	ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO	0%	96%	0%	87%
3	GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO	18%	72%	73%	97%
4	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTO HUMANOS	48%	85%	0.5%	28%
5	CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES	75%	95%	41%	79%
6	BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE	38%	87%	100%	59%
7	GESTIÓN DEL RIESGO	34%	77%	89%	98%
8	EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	63%	94%	67%	81%
9	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	45%	84%	48%	86%
10	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS - PAAEME	17%	7%	27%	27%
	TOTAL METAS	**38%**	**82%**	**36%**	**86%**

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance físico por programas vigencia 2011



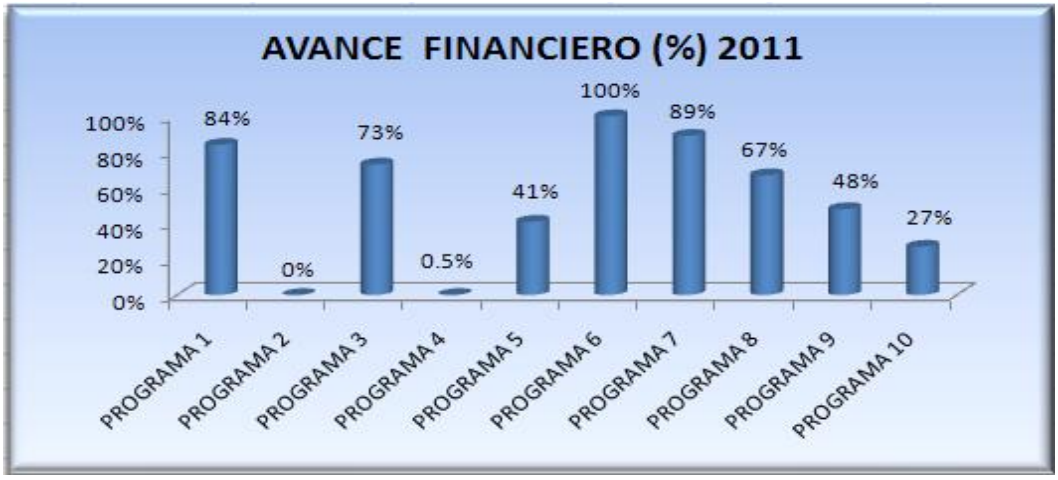
Como se observa en la Gráfica No. 1, el programa que mayor avance físico presenta para el período evaluado es el 5. Control, Seguimiento y Monitoreo de los Recursos Naturales Renovables con un 75%, siguiéndole en su orden el Programa 8. Educación y participación ciudadana con un 63%, el Programa 4 Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Asentamientos Humanos con un 48%, %, el Programa 9 Fortalecimiento Institucional con un 45%, el Programa 1. Protección y Rehabilitación de Ecosistemas con 39, el Programa 6 Bienes y Servicios Amigables con el Medio Ambiente 38%, el Programa 7.Gestión del Riesgo con un 34%, el Programa 3 Gestión Integrada del Recurso Hídrico con un 18%, el Programa 10 Implementación del Plan de acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME 17%, y por último con un 0% el Programa 2 Actualización Ambiental en el Uso Ocupacional del Territorio debido a que la meta planteada “Apoyo a la Incorporación del riesgo en los POT” será implementada durante el segundo semestre de la presente vigencia.

Gráfica 2. Porcentaje de avance físico acumulado por programas 2007-2011



Observando la gráfica No. 2, se puede apreciar que el mayor avance acumulado de las metas físicas del Plan de Acción 2007-2011 lo presenta el programa 2 Actualización Ambiental en el Uso Ocupacional del Territorio con un 96%, debido a que las metas de este programa presenta un avanzado cumplimiento, y el de menor avance, con un 7%, es el programa 10 Implementación del Plan de acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME, puesto que al ajustar el Plan de Acción 2007-2011 se adiciono este nuevo programa como respuesta a la atención de la emergencia y la mitigación de los efectos del fenómeno de la Niña.

Gráfica No. 3. Porcentaje de avance financiero por programas vigencia 2011



En cuanto a la ejecución de la meta financiera, a junio de 2011; como se observa en la Grafica 3, el mayor avance lo obtuvo el Programa 6 Bienes y Servicios Amigables con el Medio Ambiente con un 100%; debido a que se comprometieron sus recursos en el proyecto 6.2.3 Implementación de una Granja Piloto Acuícola y Piscícola para la Transferencia de Tecnología y Conocimiento a las Comunidades de Pescadores de la Ecorregión CGSM y el de menor avance con un 0.5% es el Programa 4 Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Asentamientos Humanos, porque a la fecha de este informe, aún no se habían comprometido los recursos del proyecto 4.3.4 Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena.

Con relación al avance financiero acumulado para el Plan de Acción 2007-2011, como se aprecia en la gráfica 4, el Programa 7. Gestión del Riesgo con un 98% es el que presenta el mayor avance, correspondiendo el de menor avance el Programa 10 Implementación del Plan de acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME, por las razones expuestas en el avance físico acumulado.

Gráfica No. 4. Porcentaje de avance financiero Acumulado por programas



En el anexo No. 1, que hace parte integral de este informe; se aprecia el avance porcentual de cada uno de los proyectos que conforman las 10 líneas programáticas del Plan de Acción.

Con el fin de detallar y hacer más didáctico y explicativo los avances de las metas de la vigencia evaluada, a continuación se describen las acciones desarrolladas en cada uno de los proyectos.



PROGRAMA 1. PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS

El objeto de este programa es proteger, conservar y rehabilitar el patrimonio natural del Departamento, para potenciar la oferta de bienes y servicios ambientales que se requieren para garantizar la sostenibilidad del desarrollo económico y social del Magdalena.

PROYECTOS 2011

1.1.2 Declaración del área protegida Zárate-Malibú y Veladero con formulación del plan de manejo.

1.2.2 Dragado y mantenimiento mecánico de ciénagas, caños, quebradas y ríos del dpto. Del Magdalena.

1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena.

1.2.9 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Cantagallar, Matías, El Oso, Schiller, Cantillo, Chojote y Salvador en el ecosistema CGSM.

1,2,10 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Chimicuica, Playa Afuera, La Buba, Carrillo, Menchiquejo, El Padre, el Caño Grande de Guamal, Brisas del Rio, Arenal y Tesca, Pijiño del Carmen y Salitre en el Ecosistema Humedales del Sur.

1.1.2 Declaración del área protegida Zárate-Malibú y Veladero con formulación del plan de manejo.

El Distrito de Manejo Integrado-DMI de Zárate, Malibú y Veladero, se encuentra ubicado en los municipios de Plato y Santa Bárbara de Pinto y tiene una extensión aproximada de 57.600 ha, con una población estimada de 61.600 habitantes. En el 2007; el Consejo Directivo de CORPAMAG mediante acuerdo No. 10 lo declaró como área protegida bajo la categoría de DMI y en el 2009 se formuló la línea base (I Fase).



Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del decreto 2372 del 2010, el complejo cenagoso Zarate, Malibú y Veladero, deberá registrarse ante el sistema nacional de áreas protegidas, para ello la Corporación deberá ajustar la cartografía del área y homologar la denominación. Este proceso se adelantara en el segundo semestre de 2011, a fin de que esta área sea reconocida como protegida como lo establece dicho decreto.

Actualmente se lleva a cabo la II Fase del Plan de Manejo Integral mediante convenio con la Fundación Reto Colombia. Las actividades adelantadas durante esta segunda fase han sido principalmente las de levantamiento de información en campo, la elaboración cartográfica de la cobertura vegetal y tipos de relieve predominante y el trabajo con las comunidades, en los cuales se trabajaron la identificación de escenarios futuros, la zonificación del Distrito de Manejo Integral y la identificación de programas y proyectos para la formulación del plan de acción.

Para el 2011, el avance de gestión de la meta física del proyecto es del 50%; para un acumulado físico en el P.A. del 67% y financiero del 98%.

1.2.2 Dragado y mantenimiento mecánico de ciénagas, caños, quebradas y ríos del dpto. Del Magdalena.

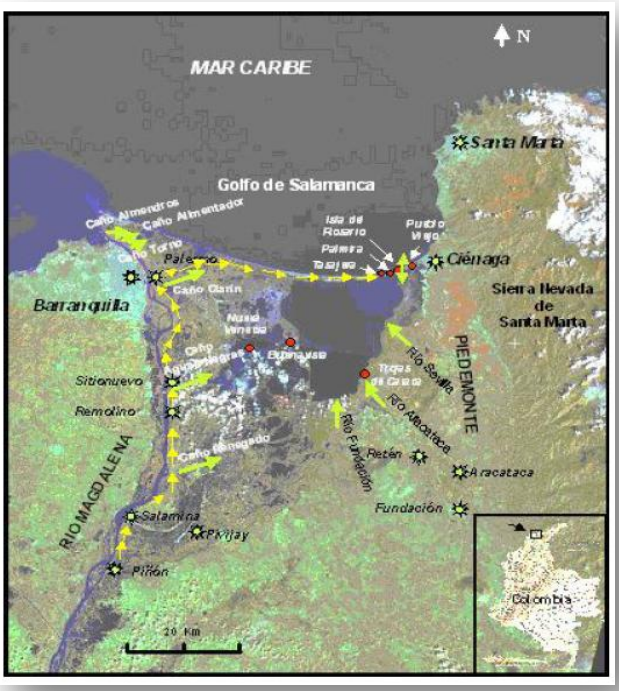
Con el propósito garantizar el flujo y reflujo de los cuerpos de agua y minimizar los riesgos producidos por las inundaciones que afectan a la población ubicada en su área de influencia, la corporación realiza obras de limpieza mecánica.

Durante el presente año se efectuaran el dragado de 8.600 m3, los cuales serán efectuados en el segundo semestre.

El avance de gestión para la vigencia evaluada de la meta física del proyecto es del 40% y financiero del 81%; para un acumulado del P.A. del 80% y 93% respectivamente. En la presente vigencia se han comprometido recursos por valor de $70 millones de pesos, correspondientes al manejo de las compuertas.

1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena.

La Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) está ubicada al norte del País sobre el Caribe Colombiano más específicamente en el Departamento del Magdalena, entre las coordenadas 10° 20´ y 11° 05´ de Latitud Norte y 74° 06´ y 74°52´ de Longitud al Oeste de Greenwich.



Es el complejo lagunar más grande de Colombia y uno de los más estratégicos para la vida en el planeta. Ocupa un área aproximada de 4.280 kms2 de los cuales 730 corresponden al espejo de agua. El volumen de agua es aproximadamente de 2.232 x 106 m3, correspondiente a la Ciénaga Grande y 564 x 106 m3 al complejo de Pajarales.

Este ecosistemas tiene una gran importancia ecológica para la región y el país, además de su importancia global por poseer dos áreas de manejo especial (Vía parque, Santuario), una Reserva de la Biosfera y ser además Humedal RAMSAR.

Este ecosistema se ha visto afectado ambientalmente por diferentes causas entre la cuales mencionamos: la construcción de la vía que conduce de Ciénaga a Barranquilla, la vía Palermo-Remolino, taponamiento de caños, etc.; para lo cual la Corporación como autoridad ambiental y en aras de atender esta problemática ha venido realizando acciones para su recuperación.

Durante el primer semestre de la presente vigencia; se ha dragado 23.941 m3, en el caño Aguas Negras. Así mismo se conformó 2.870 m3 de terraplenes en el caño Renegado.


Dragado C. Aguas Negras

Dentro del programa de monitoreo que se realiza en la Ciénaga Grande de Santa Marta en convenio con el INVEMAR, el cual tiene como propósito evaluar los impactos generados por la ejecución de obras de dragado, y su incidencia sobre la calidad de agua, cobertura boscosa y productividad pesquera, fue presentado el informe correspondiente al 2010, en el cual se destacan las siguientes conclusiones:

- A través del monitoreo se determinó que el déficit hídrico es uno de los principales tensores de bosques ya establecidos y reduce la recuperación de la cobertura en áreas degradadas, por tal razón es recomendable al momento de implementar planes de rehabilitación tener en cuenta las condiciones climáticas imperantes del sector.


Arboles de Manglar, CGSM
Fuente, INVEMAR

- El mantenimiento de los caños Clarín y Canales del CGSM, benefician directamente a los bosques del manglar, mejorando las condiciones ambientales, y restableciendo la funcionalidad ecológica del sistema.

- Igualmente se recomienda que las estrategias de manejo basadas en tallas mínimas de captura, cuotas de pesca y esfuerzo óptimo de pesca, deban ir a escenarios de concertación entre la comunidad de pescadores, investigadores y administradores del recurso (INCODER, CORPAMAG y UAESPNN).



En el 2011 se han invertido para el proyecto recursos por valor de $2.148 millones de pesos; así:

Tabla No. 1. Inversión.

CONCEPTO	VALOR
Dragado	1.925.568.082
Interventoría	144.319.034
Monitoreo	60.193.983
Encargo Fiduciario	18.746.024
TOTAL	**2.148.827.123**

El avance físico del proyecto para el período evaluado es del 38% y la meta financiera del 84%; lo cual representa un avance físico acumulado para el proyecto del 98% y 95% respectivamente. Recursos comprometidos para la vigencia $2.148 millones de pesos.

1.2.9 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Cantagallar, Matias, El Oso, Schiller, Cantillo, Chojote y Salvador en el Ecosistema CGSM.

Durante la vigencia 2010 se logró adelantar un diagnóstico de las condiciones actuales de los humedales de Cantagallar, Matías, El Oso, Schiller, Cantillo, Chojote y Salvador en el ecosistema CGSM, los que comprenden el gran sistema hidráulico del ecosistema CGSM que permite la intercomunicación entre el río Magdalena y el mar Caribe a través de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

En este diagnóstico se logró establecer la necesidad de ejecutar actividades de recuperación integral de estos humedales, ya que se evidencian problemas de sedimentación, taponamientos e invasión de rondas hídricas por cultivos y ganadería principalmente.

Los impactos generados por el fenómeno de La Niña 2010-2011, conducen a establecer de manera concertada un modelo hidráulico que garantice el uso sostenible del recurso agua y a la vez permita la mitigación de las amenazas y riesgos por inundación a que está sometida esta zona. Trabajar bajo lineamientos técnicos-ambientales para la rehabilitación y recuperación integral de estos humedales será el propósito del proyecto a concluir.



Debido a los problemas de inundación no se pudo concluir la meta de este proyecto quedando aplazada su conclusión para el segundo semestre de 2011.

Para el periodo evaluado, el avance de gestión de la meta física del proyecto fue del 50%. Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.

1,2,10 Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Chimicuica, Playa Afuera, La Buba, Carrillo, Menchiquejo, El Padre, El Grande de Guamal, Brisas del Rio, Arenal y Tesca, Pijiño del Carmen y Salitre en el Ecosistema Humedales del Sur.

El ecosistema Humedales del Sur sufrió importantes afectaciones durante la emergencia invernal causado por el fenómeno de La Niña 2010 – 2011, por lo que se requiere ajustar el diagnóstico de estos cuerpos de agua resultado de actividades adelantadas en la vigencia 2010 antes de los eventos de la emergencia.

Para el segundo semestre del presente año se tienen proyectadas realizar las actividades correspondientes a los estudios y diseños para la recuperación de esta zona.

Para el periodo evaluado, el avance de gestión para la vigencia evaluada de la meta física del proyecto fue del 50%. Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.



PROGRAMA 2. ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Su finalidad es promover y garantizar la participación de los distintos actores del desarrollo departamental en las decisiones sobre el uso y ocupación del territorio del Departamento del Magdalena; de tal forma que se reconozcan las particularidades de los ecosistemas y las condiciones culturales que allí se expresan, como factores condicionantes y determinantes de las mismas

La promoción en los ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial, como estrategia para la incorporación de los riesgos naturales es la meta establecida por la Corporación para las vigencias 2007-2011

PROYECTOS 2011

2.1.1 Promoción del ajuste de los POT Municipales



2.1.1 Promoción del ajuste de los POT Municipales

La Corporación con el propósito de brindar apoyo a los municipios del departamento del Magdalena para el ajuste de los Planes de Ordenamiento Territoriales, en los cuales se incorpore el riesgo como componente indispensable para la prevención de desastres naturales, se adelantaran asesorías a los municipios para la implementación de acciones prioritarias para la prevención y reducción del riesgo existente y para no crear nuevos riesgos

A través de este proyecto, se busca fortalecer los procesos de ordenamiento territorial municipales en materia de prevención y reducción de riesgos existentes y no generar nuevos riesgos en las zonas de expansión urbana, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

Para este año la meta es la inclusión de riesgo en el plan de ordenamiento territorial en el municipio de Concordia

Para el periodo evaluado, el avance de gestión para la vigencia evaluada de la meta física del proyecto fue del 50%. Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.



PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO.

Su propósito es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico en el Departamento del Magdalena, promoviendo la participación de actores sociales e institucionales en la cadena de interrelaciones entre los diferentes componentes naturales y antrópicos que configuran el ciclo hídrico.

PROYECTOS 2011

3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS) Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas POMCAS

3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena

3.1.3 Reforestación de Cuencas y Microcuencas

3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales

3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena

3.2.1 Estudios topobatimétricos

3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS)

Los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas –POMCAS-, es el instrumento de planificación para la ordenación de una cuenca, el cual tiene por objeto promover el uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, de tal manera que se logre concertadamente restablecer y mantener el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente de sus recursos hídricos.



Taller Formulación Planes de Manejo



Taller Formulación Rio Piedras

La ordenación así concebida constituye el marco para planificar el uso sostenible de la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioro y/o restaurar la cuenca hidrográfica (Decreto 1729 de 2002).

En el marco del Componente Ambiental del Plan Departamental de Aguas 2005-2015, se suscribió un convenio de cooperación con la Universidad de Cartagena, a través del cual se formulan los Planes de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas -POMCAS de los ríos Piedras, Manzanares, Gaira, Córdoba, Frío, Tucurinca, Fundación, Aracataca, y Ariguaní; y los Planes de Manejo de las ciénagas de Cerro de San Antonio, Zapayán, Buena Vista y caño Schiller.

A fin de coordinar y avanzar en el ordenamiento de las cuencas Piedras y Frío, se continúan desarrollando reuniones de Comité técnico con los profesionales asignados

de la Unidad de Parques y demás miembros de la Comisiones Conjuntas para su ordenamiento.

Para las cuencas citadas se han desarrollado dos ciclos de talleres en dos sitios en la cuenca del rio Piedras (Parque Tayrona y vereda La Lisa) que ha permitido a los participantes conocer el contexto y alcances del proceso de ordenamiento a través del desarrollo de ejercicios prácticos participativos y levantar información de caracterización preliminar de la cuenca mediante cartografía social y el diligenciamiento de guías temáticas con los participantes en los talleres del primer ciclo y la socialización y validación de la información de caracterización así como la información de potencialidades y limitaciones de la cuenca, en los talleres del segundo ciclo.


Taller Formulación Planes de Manejo

Para las cuencas Córdoba, Manzanares y Gaira, las dos últimas en Comisión Conjunta con el DADMA, se han desarrollado las fases de aprestamiento y los mismos ciclos de talleres.

Para las cuencas Frío, Manzanares y Gaira se han revisado dos documentos a los cuales se han hecho las observaciones pertinentes, correspondiendo el avance global, a la fase de diagnóstico, en proceso de complementación y mejora. Para la cuenca Córdoba se revisó un primer documento que debe ser ajustado y complementado.

Actualmente se avanza en la coordinación del cronograma y agenda para las cuencas Tucurinca, Aracataca, Ariguaní y Fundación con procesos pendientes por iniciar. Las tres primeras con Comisión conjunta ya conformada con la Territorial Caribe de Parques Nacionales con la declaratoria en ordenación. Para la cuenca Fundación está en revisión las propuestas de actos administrativos tanto para conformación de Comisión Conjunta como para declaratoria.


Taller Formulación Concordia


Taller Formulación Remolino

De igual manera para la formulación de los Planes de Manejo de los humedales de Buenavista, Cerro de San Antonio, Zapayán y caño Schiller, fueron efectuados el tercer grupo de talleres en los municipios de Remolino y Concordia, donde se obtuvo, por parte de la comunidad, información sobre la situación actual de los humedales y la validación de la información recolectada por el equipo de la Universidad de Cartagena y los aportes de los talleres pasados. Igualmente, se trabajaron problemas y potencialidades y elaboración de perfiles de proyectos.

El avance físico es del 17% para el período evaluado, el proyecto presenta un avance físico acumulado en el P.A. del 49% y 99.5% financiero.



3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena

Este proyecto se complementa con el proyecto anterior; y a través de este se asignan los recursos financieros para la ejecución del componente ambiental del Plan de Agua Potable del Departamento del Magdalena.

Para el primer semestre de 2011 el avance de gestión de la meta física es del 50% y la financiera del 100%; lo cual representa un avance físico acumulado para el proyecto del 82% y financiero del 99.7%. Se comprometieron recursos por valor de $893 millones de pesos.

3.1.3 Reforestación de Cuencas y Microcuencas

Con el propósito de recuperar las cuencas hidrográficas de la Sierra Nevada de Santa Marta y mejorar la regulación hídrica se implementa este proyecto.

Teniendo en cuenta los factores climáticos, se ha previsto desarrollar las actividades de mantenimiento y reforestación en el segundo semestre del año.

Para el primer semestre de 2011 el avance de gestión de la meta física es del 50% y la financiera del 0%; lo cual representa un avance físico acumulado para el proyecto del 56% y financiero del 53%.

3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales

En el vivero de la Corporación durante la presente vigencia se han producido 5.000 plántulas entre especies maderables y frutales. A primer semestre de este año se han entregado 9.606 árboles de los cuales cerca del 70% fueron producidos en el segundo semestre del año 2010, atendiendo las solicitudes efectuadas por la comunidad en general para la realización de actividades de arborización y reforestación.

El avance físico del proyecto para el 2011 es del 8% y financiero del 62%; para un acumulado del Plan de Acción del 92% y 90% respectivamente. Se comprometieron recursos por valor de $111.830.266 millones de pesos para el desarrollo de esta actividad.



Tabla No. 2.Consolidado Entrega de Arboles

ESPECIE										TOTAL
CEDRO	ROBLE	TECA	CAOBA	NOGAL CAF.	LEUCAENA	CARACOLI	LIMON	GUANABANA	GUAYABA	
563	702	4662	1160	443	312	316	385	805	258	**9606**

3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena



La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, en cumplimiento de su misión institucional de promover el desarrollo sostenible del departamento, garantizar la administración de los recursos naturales y el medio ambiente, es la entidad encargada de la estructuración y ejecución del Componente Ambiental del Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico, el cual tiene por objeto implementar actividades que conduzcan a proteger y mejorar las condiciones de las cuencas hidrográficas en el departamento del Magdalena, en los sitios en donde se hallan la infraestructura de las captaciones de los acueductos y sistemas de alcantarillado.

la Corporación, con el objeto de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, ejecuta el proyecto denominado “Reducción del riesgo de desabastecimiento de agua para el consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní, y Fundación, Ciénagas de Zapayán y Cerro de San Antonio, caños Plato y Schiller y Arroyo Camargo”, viabilizado por el Comité Técnico de Infraestructura del Viceministerio de Agua y Saneamiento, consistente en la ejecución de obras civiles e hidráulicas a saber: dragado mecánico de 1.276.322 m3, conformación de 42.313 m3 de terraplenes y construcción de 13.669.5 m3 de gaviones, realizando una inversión de $23.000,02 millones de pesos, recursos proveniente del PDA Magdalena.

Los puntos establecidos para estos trabajos son las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní, Fundación; Ciénagas de Buenavista, Zapayán y Cerro de San Antonio; Caño Plato, Arroyo Camargo y Caño Schiller.

El avance de las obras durante la vigencia 2011 se muestra en la siguiente tabla.



Tabla No. 3. Obras Hidráulicas Ejecutadas

CUENCA	ITEM	UN	CANTIDAD CONTRATO	ACUMULADO CANTIDAD EJECUTADA	% AVANCE EJECUCION FISICA
RIO ARIGUANI	DRAGADO MECANICO	M3	31.500	31.500	100
	CONFORMACION DE TERRAPLENES	M3	14.823	14.823	100
	EXCAVACION EN SECO	M3	3.561	0	0
	EXCAVACION BAJO AGUA	M3	890	0	0
	MANEJO DE AGUA	GAL	1	1	50
	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	1.575,07	0	0
	GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600	M2	980	0	0
	INSTALACION DE GAVIONES CALIBRE12 RECUBIERTO PVC	M3	2.310	0	0
TOTAL					**34,58%**
CIENAGA CERRO DE SAN ANTONIO	DRAGADO MECANICO (INCLUYE EXPLANACION)	M3	293.387	212.566	72,45
TOTAL					**72,45%**
RIO FUNDACION	TRAZADO Y REPLANTEO	M2	2.335	2.335	100
	OBRAS DE DESVIO (ATAGUIA)	ATAGUIA	1	1	50
	EXCAVACION A MAQUINA EN MATERIAL COMUN ROCA DESCOMPUESTA A CUALQUIER PROFUNDIDAD Y BAJO CUALQUIER CONDICION DE HUMEDAD (INCLUYE RETIRO A LUGAR AUTORIZADO)	M3	4.846	140	3
	ESTRUCTURA DE GAVIONES	M3	3.969	58	1
	RELLENO MATERIAL DEL SITIO	M3	4.852,40	0	0
TOTAL					**5,16%**
CAÑO SCHILLER	DRAGADO MECANICO (INCLUYE EXPLANACION)	M3	346.078	126.014	36
	DRAGADO MECANICO	M3	107.745	107.745	100
	CONFORMACION DE TERRAPLENES	M3	27.490	27.490	100
TOTAL					**49,59%**
CAÑO PLATO	DRAGADO MECANICO (INCLUYE RETIRO)	M3	11.718	0	0
	DRAGADO MECANICO (INCLUYE EXPLANACION)	M3	78.414	36.091	46
ARROYO CAMARGO	DRAGADO MECANICO (INCLUYE RETIRO)	M3	13.532	13.532	100
	DRAGADO MECANICO (INCLUYE EXPLANACION)	M3	13.532	13.532	100
TOTAL					**46,72%**
RIO MANZANARES	DRAGADO MECANICO	M3	163.249	104.990	64
	EXCAVACION EN SECO	M3	7.200	7.200	100
	EXCAVACION BAJO AGUA	M3	1.800	1.800	100
	MANEJO DE AGUA	GAL	1	1	100
	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	4.440	0	0
	GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600	M2	1.610	1.469	91
	INSTALACION DE GAVIONES CALIBRE12 RECUBIERTO PVC	M3	4.305	2.468	57
TOTAL					**61,58%**
CIENAGA ZAPAYAN	DRAGADO MECANICO (INCLUYE EXPLANACION)	M3	217.167	217.167	100
TOTAL					**100,00%**
RIO GAIRA	EXCAVACION EN SECO	M3	7.967,4	2.128	27
	EXCAVACION BAJO AGUA	M3	1.766,9	773	44
	MANEJO DE AGUA	GAL	1	1	50
	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	2.875,6	0	0
	GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600	M2	1.496	620	41
	INSTALACION DE GAVIONES CALIBRE12 RECUBIERTO PVC	M3	3.085,5	770	25


Construcción Gaviones, río Manzanares


Construcción Gaviones, río Fundación


Dragado Caño Cerro de San Antonio


Dragado Arroyo Camargo


Limpieza Tarullas ,Ciénagas de Zapayan


Zona Dragada, Ciénagas de Zapayan



Al corte de este informe el avance acumulado de las obras son: dragado 863.137 m^3, conformación de 42.313 m^3 de terraplenes y construcción de gaviones 3.296 m^3.

En cuanto a la meta relacionada con la reforestación de 333 Hectáreas en las cuencas de los ríos Ariguaní, Córdoba, Fundación, Manzanares y Gaira; se tiene previsto su ejecución en el segundo semestre del 2011.

El avance físico del proyecto para el 2011 es del 35% y financiero del 0%; para un acumulado del Plan de .Acción del 58% y 98.8% respectivamente.

3.2.1 Estudios topobatimétricos

Con la finalidad de construir una línea base sobre los cuerpos de agua priorizados, que permitan la realización de acciones de limpieza mecánica, como apoyo y asesoría a los municipios del departamento para la presente vigencia se tiene previsto realizar el levantamiento topobatimétrico de 5 km; durante el primer semestre se efectuaron levanatamiento topobatimetricos por 3.5 Km, en sectores de las Veredas el Puyo, Mamon, Carital, en la Zona Bananera.

Para el 2011, el avance de la meta física del proyecto es del 70%; y el acumulado físico en el Plan Acción es del 99%. Este proyecto no contempla recursos teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.



PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Su objetivo es fortalecer las relaciones intergubernamentales de complementariedad, subsidiaridad, concurrencia y apoyo, en el marco de las competencias ambientales de las entidades territoriales definidas en la Ley 99 de 1993, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los centros urbanos del Departamento del Magdalena por vía del saneamiento ambiental.

PROYECTOS 2011

4.3.2 Arborización urbana

4.3.4 Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena

4.3.2 Arborización urbana

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento ambiental urbano, se programaron dentro de las acciones de la presente vigencia jornadas de arborización en los diferentes municipios del Departamento del Magdalena, contando con el acompañamiento de la comunidad, estudiantes, miembros de Junta de Acción Comunal y promotores ambientales; lográndose sembrar en este primer semestre tres mil árboles. Así mismo se entregaron 13.000 sacos a los municipios del ecosistema Sierra Nevada de Santa Marta con ocasión a la atención a la emergencia de la ola invernal.



Arborización, Corregimiento de Bonda
Santa Marta



Arborización, Corregimiento de Minca
Santa Marta

Tabla No. 4. Arborizaciones

MUNICIPIO	CANT
Aracataca	100
Ciénaga	600
Distrito de Santa Marta	1200
Pivijay	500
Zona Bananera	600
TOTAL	**3.000**

Para este primer semestre de 2011, el avance físico del proyecto es del 30%, para un acumulado en el Plan de Acción 2007-2011 del 90% físico y 98% financiero.

4.3.4 Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena



Durante la presente vigencia, se adicionaron recursos por valor de $ 9.750.144.232 al presupuesto de ingresos y gastos de inversión para la vigencia 2011, destinados a la Fase I del proyecto denominado: "Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena", provenientes de la aprobación del Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2011, por parte del comité directivo del Programa Agua Potable y Alcantarillado 2005-2015-Departamento del Magdalena, es de anotar que estos recursos hacen parte de los $ 19.997.351.009 aprobados en sesión Nº 41 del 29 de Julio de 2010 por el Comité Técnico de Infraestructura-Grupo de Residuos Sólidos al viabilizar la Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena.

Para la Implementación de este proyecto en el Departamento del Magdalena, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Componente de aseguramiento a la prestación del servicio de aseo para los municipios de Guamal, Pedraza, Tenerife, Concordia, Plato y Sitio Nuevo, se desarrollará la estrategia para la Gestión Integral de los Residuos, permitiendo evaluar desde la individualidad municipal, las alternativas de carácter regional que estén a su alcance y seleccionar la óptima para cada uno de los componentes del Servicio Público de Aseo, desde el punto de vista Técnico, Comercial, Organizacional, Ambiental, Legal, Económico y Social, y Financiero. Por lo que se desarrollaran cinco fases así: Diagnostico, Estudio de alternativas, Desarrollo de la mejor alternativa y de apertura del proceso y acompañamiento.

- El componente de cierre, clausura y posclausura de botaderos a cielo abierto, incluye ajuste al diseño, obras de ingeniería, componente de educación ambiental (Reuniones de sensibilización dirigidos a los sectores educativos, comunidad en general y prestadores informales del servicio de recolección de residuos, Desarrollo de socio-dramas, Talleres de capacitación, Campañas de limpieza y Material divulgativo a través de cuñas radiales, video de sensibilización, stikers, afiches, rompecabezas, entre otros), se beneficiaran en la primera fase los municipios de Guamal, Pedraza, Tenerife, Concordia, Plato, Aracataca, Fundación, Ariguaní, Cerro de San Antonio, San Sebastián de Buenavista y El Retén.



- El componente de Estudios previos, diseño y construcción de rellenos sanitarios en los municipios de Concordia y Plato, se desarrollaran actividades determinadas en el Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS 2000 – SECCIÓN II - TITULO F – SISTEMAS DE ASEO URBANO.

- De igual forma se realizará la ampliación del relleno existente en el municipio de San Sebastián de Buenavista.

CORPAMAG como ejecutor del componente de aseo del Plan Departamental de Agua del Departamento del Magdalena, llevara a cabo durante la presente vigencia la ejecución de la Fase I del Proyecto Implementación Macroproyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Departamento, iniciando el proceso de convocatoria pública, conforme a lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios.



PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

El objeto de este programa es promover el manejo sostenible de los recursos naturales renovables mediante la administración, seguimiento, control y vigilancia conforme al ordenamiento legal y a las directrices impartidas por el Minambiente, de igual manera el de promover la competitividad y facilitar el acceso de los sectores productivos a los mercados nacionales e internacionales, por vía del mejoramiento de la gestión ambiental en sus procesos de producción.

PROYECTOS 2011

5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire

5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena

5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta –CAVFS

5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire

La red de monitoreo de la calidad de aire que opera en la Corporación en la jurisdicción del municipio de Ciénaga y el Distrito de Santa Marta, es un sistema de vigilancia e instrumento de control que funciona con una estructura conformada por 15 monitores instalados, distribuidos así: 13 estaciones de monitoreo (suburbanas fijas) y 2 estaciones meteorológicas (temperatura ambiente, presión atmosférica, humedad relativa, precipitación, dirección y velocidad del viento).


Red de Monitoreo SVCA

La red cuenta con 19 equipos distribuidos así: 9 para Partículas Suspendidas Totales (PST), 7 para Material Particulado menor a 10 micras (PM10) y 3 para Material Particulado menor a 2.5 micras (PM2.5). La periodicidad y frecuencia de monitoreo es permanente cada tercer día.


Red Meteorológica SVCA

Se ha realizado la toma de 585 muestras las cuales fueron procesadas y analizadas; los resultados arrojados en este primer semestre señala que en promedio la concentración de PST para el sector Ciénaga es de (58.06 µg/m3) y Santa Marta (81.77 µg/m3) y el PM-10 en Ciénaga se registra en (26.37 µg/m3) y Santa Marta en (23.2 µg/m3). Estos niveles de concentración de material particulado en calidad del aire se encuentra por debajo de lo límites máximos permisibles establecidos en la resolución 610 de 2010.



Tabla No. 5. Indicadores Semestrales Red Monitoreo Calidad del Aire

Estación	Variable	N° Muestras del semestre	Promedio Aritmético	Promedio Geométrico
INVEMAR	PST	51	103.3	97.9
CAJAMAG	PST	50	82.4	79.3
CENTRO EJECUTIVO	PST	38	82.8	80.5
CLUB SANTA MARTA	PM10	44	23.2	21.3
BATALLÓN	PST	51	73.6	69.4
ZUANA	PM10	39	19.3	18.6
AEROPUERTO	PST	54	84.8	80.1
CARBOGRANELES	PM10	52	29.0	27.1
DON JACA	PST	50	59.3	55.5
ALCATRACES	PST	41	53.0	50.9
ALCATRACES	PM10	44	22.8	21.8
PAPARE	PST	27	48.5	45.7
COSTA VERDE	PM10	44	34.4	32.4
TOTAL		**585**		

Actualmente se avanza en la construcción del laboratorio y la acreditación del mismo ante el IDEAM con base en la norma NTC-ISO/IEC 17025: 2005.

Para este primer semestre del 2011 el proyecto presenta un avance físico del 74% y financiero del 36%, para un acumulado en el P.A. 2007-2011 del 97% y 74% respectivamente. En la presente vigencia se han invertido recursos por valor de $94 millones de pesos.



5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena

Actividades de control y seguimiento

Seguimiento y otorgamiento de licencias y permisos: en el primer semestre de 2011 se recepcionaron 177 nuevos trámites, resolviéndose diligenciar el 100% de estos, se hizo el seguimiento a 22 expedientes de licencia ambiental; 95 concesiones de agua, 32 planes de manejo ambiental, 32 de vertimientos, 3 de emisiones atmosféricas, 4 permisos de aprovechamiento forestal, 4 de ocupación de cauce y 7 Planes de saneamiento y manejo de vertimientos.

Tabla No. 6 Seguimiento a trámites ambientales

TRAMITE	CLASIFICACIÓN POR SECTORES	NUMERO DE EXPEDIENTES VIGENTES POR SECTOR I SEMESTRE 2011	NUMERO DE EXPEDIENTES CON SEGUIMIENTO I SEMESTRE 2011
LICENCIA AMBIENTAL	Minero	23	10
	Estación de servicio	0	0
	Serpentario	1	0
	Consorcio carreteable	1	0
	Alcantarillado	0	0
	Otros sectores	19	12
	SUBTOTAL	**44**	**22**
CONCESIONES DE AGUA	Sector palmero	56	12
	Bananero	98	26
	Doméstico	18	12
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	54	10
	Ganadero	3	0
	Minero	1	1
	Extractora de aceite	2	2
	Cafetero	5	0
	Acueducto municipal	19	9
	Agropecuario	31	12
	Piscícola	5	1
	Agrícola	29	10



TRAMITE	CLASIFICACIÓN POR SECTORES	NUMERO DE EXPEDIENTES VIGENTES POR SECTOR I SEMESTRE 2011	NUMERO DE EXPEDIENTES CON SEGUIMIENTO I SEMESTRE 2011
	SUBTOTAL	**321**	**95**
PLANES DE MANEJO AMBIENTAL	Bananero	38	14
	Empresa recicladoras	1	1
	Estaciones de servicio	3	2
	Celdas transitorias	17	1
	Matadero	2	2
	Acueducto municipal	1	0
	Alcantarillado	2	1
	Extractora de aceite	4	1
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	47	10
	SUBTOTAL	**115**	**32**
VERTIMIENTOS	Bananero	18	5
	Matadero	0	0
	Minero	2	1
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	11	5
	Doméstico	9	5
	Alcantarillado	9	6
	Estaciones de servicio	4	3
	Extractora de aceite	2	1
	Empresas privadas	45	6
	SUBTOTAL	**100**	**32**
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Minero	9	2
	Extractora de aceite	2	2
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	14	3
	SUBTOTAL	**25**	**7**
OCUPACIÓN DE CAUCE		39	4
APROVECHAMIENTO FORESTAL		44	4
PSMV		14	**7**
TOTAL		**702**	**203**

Tabla No. 7. Trámites Recepcionados y Resueltos

CLASIFICACIÓN DE TRAMITES	No. TRAMITES RECEPCIONADOS I sem 2011	No. TRAMITES RESUELTOS I sem 2011
LICENCIA AMBIENTAL	0	0
CONCESIÓN DE AGUAS	9	9
PERMISO DE VERTIMIENTOS	3	3
APROVECHAMIENTO FORESTAL	6	6
OCUPACIÓN DE CAUCE	8	8
PERMISO DE INVESTIGACIÓN	2	2
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	0	0
DERECHOS DE PETICIÓN	58	58
DENUNCIAS AMBIENTALES	90	90
PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	1	1
TOTAL	**177**	**177**

Decomisos y liberaciones: Se efectuó aprehensión de 33 especímenes de Icoteas en el ecosistema Ciénaga Grande de Santa Marta y posteriormente liberadas al medio natural. En el ecosistema Valles y Colinas del Ariguaní se hizo aprehensión de 1 Caimán Aguja y 1 Nutria liberados posteriormente a su hábitat, se realizó incautación de 300m^3 de madera, así mismo después de su recuperación en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, se hizo entrega de 5 flamencos a CORPOGUAJIRA para que fueran liberados en su habitad natural en el santuario de fauna y flora que se encuentra ubicado en la guajira, de igual forma se liberaron 51 especies de fauna a su habita natural.



Liberación de Icoteas

Campañas Educativas y de Capacitación: En el Ecosistema Valle y Colinas del Ariguaní se realizaron campañas de concientización contra el tráfico y comercio ilegal fauna silvestre y cuidado de los recursos naturales renovables a través de cuñas radiales y capacitación a miembros de la Policía Nacional sobre normatividad ambiental y el manejo de decomisos.

En el Ecosistema Sierra Nevada realizo en el Municipio de Ciénaga, Corregimiento de San Pedro, Vereda Camagual una capacitación en temas relacionados con Legislación ambiental, Trabajo en equipo, Manejo de residuos sólidos y Manejo de fauna silvestre y biodiversidad.



Capacitación

Para este primer semestre del 2011, el proyecto presenta un avance físico del 56% y financiero del 44%, para un acumulado en el P.A. 2007-2011 del 95% y 76% respectivamente. En la presente vigencia se han invertido recursos por valor de $148 millones de pesos.

5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta -CAVFS

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena–Corpamag, cuenta con un Centro para la Atención y Valoración de la Fauna Silvestre-CAVFS, es un sitio en donde se reciben los animales que han sido objeto de decomiso por parte de la Policía Nacional o entregados de manera voluntaria, existe un hogar de paso en el corregimiento de Media Luna, municipio de Pivijay y otro en el municipio de Plato.





En las instalaciones del CAVFS se encuentran en recuperación 141 especies a saber:





Tabla No. 8. Especies existentes en el CAVFS

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CANTIDAD
AVE	GALANDRIA	Mimussaturninus	1
AVE	GAVILAN	Accipiternissus	4
AVE	FLAMENCOS	Phoenicopterusruber	5
AVE	CANARIOS	silcalisflaveola	43
AVE	TUMBA YEGUA		1
AVE	MIRLA	Catharususstolatus	1
AVE	TORBELLINO	Sporophila intermedia	1
AVE	TOCHE	ramphocelus	1
AVE	PERICOS	Brotogerisjuglaris	9
AVE	BUHO	Bubo virginianus	1
AVE	LECHUZA	Tyto Alba	2
AVE	COTORRA	Myiopsittamonachus	1
AVE	HALCON	Falco peregrinus	1
AVE	GARZA	Ardea alba	1
MAMIFERO	TIGRILLO	Leopardus pardalis	2
MAMIFERO	MICO	cebusalbifrons	2
MAMIFERO	ARDILLA	Sciurus	3
MAMIFERO	OSO PEREZOSO	Choloepushoffmanni	2
MAMIFERO	PUERCO ESPIN	Coendoumexicanus	2
MAMIFERO	OSO HORMIGUERO	Tamandua mexicana	1
MAMIFERO	SAINO	Tayassutajacu	1
MAMIFERO	MONO COTUO	Alouattaseniculus	2
MAMIFERO	MAPACHE PEQUEÑO	Procyonlotor	1
REPTIL	IGUANA	Conolophussubcristatus	3
REPTIL	BABILLA	Cocodrilusfuscus	2
REPTIL	CASCABEL	Crotalusbasiliscus	3
REPTIL	BOAS	Boa constrictor	38
REPTIL	ICOTEA	Trachemisscripta	6
REPTIL	CARRIPI		1
TOTAL			**141**



En lo recorrido del primer semestre del 2011 se han efectuado 51 liberaciones de especies:

Tabla No. 9. Especies Liberadas en el CAVFS

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	CANTIDAD
AVE	AZULEJOS	4
AVE	TOCHES	4
AVE	GOLOCIOS	2
AVE	MIRLA	1
AVE	PERICO ACHERO	1
AVE	TUCAN	1
AVE	CANARIOS	18
AVE	GAVILAN	1
AVE	BUHO	1
MAMIFERO	MONO COTUO	1
MAMIFERO	OSO HORMIGUERO	1
MAMIFERO	ARDILLA	2
REPTIL	BOAS	14
TOTAL		**51**

La meta física del proyecto para la vigencia 2011 es del 100% y financiero del 89%, para un acumulado en el Plan de Acción 2007-2011 del 100% y 85.6% respectivamente. En la presente vigencia se han comprometido recursos por valor de $36 millones de pesos.



PROGRAMA 6. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.

La finalidad de este programa es promover el uso sostenible de los recursos naturales renovables que permita a la vez contribuir con el desarrollo económico y social del Departamento del Magdalena, a través de acciones concretas que propendan por su conocimiento y conservación; así como la definición de mecanismos que promuevan la distribución justa y equitativa del beneficio derivado de su uso.

.

PROYECTOS 2011

6.2.1 Apoyo a proyectos productivos sostenibles en el departamento del magdalena

6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM

6.2.1 Apoyo a proyectos productivos sostenibles en el departamento del magdalena

Con la ejecución de este proyecto se pretende apoyar y beneficiar a la comunidad del departamento del Magdalena en el desarrollo de proyectos productivos sostenibles que permitan generar un gran impacto social y económico y con ello, elevar el nivel de vida de los involucrados; para lo cual en el primer semestre de 2011 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Convenio firmado con la Corporación Chibcara con el fin de producir en forma agroecológica cultivos asociados alimenticios que mejoren el nivel nutricional de las familias que habitan en la vereda Montecristo, corregimiento de Minca, y a su vez protejan y conserven las laderas de las cuatro quebradas ubicadas en la vereda, que a su vez irrigan el río Gaira.

Este convenio finalizo satisfactoriamente, dentro de las metas planteadas se dio el establecimiento por usuarios de media hectárea de tierra con cultivos agroecológicos asociados en las que se sembraran las siguientes especies: Hortalizas, Granos y Tubérculos, Frutales, Siembra de especies productoras de agua, talleres de capacitación, el recorrido por la quebrada con 35 niños y entrega de herramientas.


Germinadores de Semillas


Producción de Abono Orgánico


Taller Manejo de Suelos

- Se desarrolló convenio de asociación firmado entre CORPAMAG y Margasoya, para aunar esfuerzos técnicos y financieros para desarrollar un proyecto socio productivo con el fin de apoyar a esta empresa y contribuir a la fabricación de eco-productos con alto potencial en los mercados regionales y nacionales, dentro de los insumos entregados para la implementación de este proyecto se destacan: una cocina industrial a gas, cilindro para gas de 100 libras, dotación de empaques y etiquetas para la comercialización de los eco-productos.


Cocina Industrial


Insumos Producción


Elementos de Producción

- Con la Corporación Chibcara se firmó convenio, para realizar producción agroecológica de alimentos como complemento a la dieta nutricional de los internos que habitan en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-Inpec de Santa Marta, optimizando los espacios dedicados en el centro penitenciario para la producción agrícola.


Establecimiento de Eras

En el cual se desarrollaron una serie de actividades de capacitación, entrega de herramientas y establecimiento de eras y siembra de especies



Siembra de Especies



Cultivos



Cultivos, Centro Penitenciario de Santa Marta

- Con la Fundación Mercados Verdes se firmó convenio para fortalecer en ayudas audiovisuales, material divulgativo, restauración y adquisición de vitrina ecológica, reparación y mantenimiento de stands como herramienta de promoción de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad enmarcados dentro de la política de producción y consumo sostenible, actualmente se encuentra en evaluación el informe final.

El avance de la meta física del proyecto para la vigencia 2011 es del 75% y financiero del 0%, para un acumulado en el Plan de .Acción 2007-2011 del 100% y 93% respectivamente.

6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM

En el marco de los recursos de la sobretasa ambiental al peaje en la carretera Ciénaga – Barranquilla se tiene destinado apoyar proyectos socioproductivos para la comunidad de pescadores de la CGSM que vieron afectada su actividad económica natural con la construcción de la vía.

Respecto a este proyecto, en el primer semestre del 2011 se firmó un convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar –UTB, por un valor de Novecientos treinta y seis millones ochocientos doce mil ochocientos cuarenta y seis pesos m/l ($936.812.846.00), con un plazo de siete meses y que tiene por objeto “Implementación del modelo de gestión integral sostenible y el encadenamiento productivo de los proyectos socioproductivos de las comunidades de pescadores de la ciénaga grande de santa marta fase II”.


Talleres de concertación

De igual manera, se realizó un convenio con la organización Apopesca con el fin de Aunar esfuerzos y recursos entre CORPAMAG y APOPESCA, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de pescadores de la Ciénaga Grande de Santa Marta a través del fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera de la organización en el marco del desarrollo de las actividades que se desprendan con ocasión de la implementación, puesta en marcha y sostenimiento de los proyectos socioproductivos en beneficio de la comunidad de pescadores de la Ciénaga Grande de Santa Marta, generando a su vez, capacidad de compromiso y auto sostenimiento empresarial por un valor de Cuarenta y un millones cuatrocientos mil pesos ($41.400.000).

En el marco de estos proyectos, se tiene proyectado la formulación de 5 proyectos socioproductivos y la formulación e implementación de 8 proyectos más, para un total de 13 proyectos implementados a finales de la vigencia 2011. Ambos convenios se encuentran en su fase inicial, por lo que se han realizado reuniones de concertación entre Corpamag, UTB y Apopesca para la presentación y aprobación del Plan Operativo respectivo.

Para el 2011, el avance de gestión de la meta física del proyecto es del 50% y la financiera del 100%, para un acumulado en el P.A. 2007-2011 del 24% físico y 47.6% financiero. En la presente vigencia se han comprometido recursos por $978 millones.

OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA

6.1.1 Implementación del Plan Operativo de Mercados Verdes

Aunque este proyecto cumplió su meta estipulada en el Plan de Acción 2007-2011, la Corporación ha seguido apoyando actividades relacionadas con proyectos ecoturísticos liderados por la Dirección Territorial Caribe de la Unidad de Parques, así mismo la participación de la Fundación Mercados Verdes del Departamento del Magdalena en el centro comercial Ocean Mall y eventos liderado por la Corporación Unificada Nacional- CUN.







PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL RIESGO

Incorporar la prevención y mitigación del riesgo como criterio de planificación en los procesos de toma de decisión, sobre el futuro económico y social de la nación y de los entes territoriales.

PROYECTOS 2011

7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales

7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres

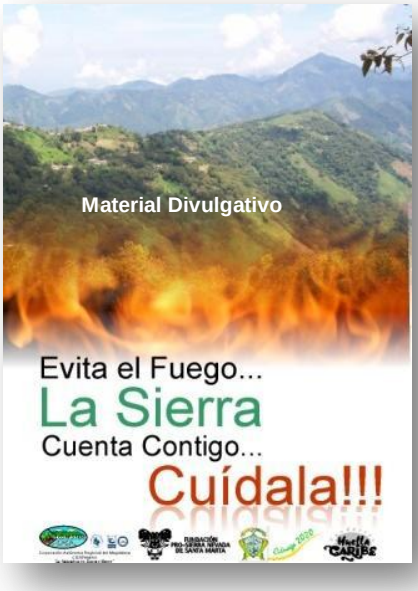
7.2.9 Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena.

7.2.10 Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta.

7.2.11 Estudios y diseños para la recuperación ambiental urbana del arroyo el coquero en el municipio de Ariguaní.

7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales

- Se implementó convenio firmado en el 2010 con la Fundación Huella Caribe cuyo objeto es el desarrollo de actividades relacionadas con la prevención, control y manejo de incendios forestales en las cuencas de los ríos Guachaca, Magdalena, Orihueca, Toribio, Tucurinca y Quebrada Poseidonia, como un mecanismo que contribuirá a la generación de conciencia sobre el tema de los incendios forestales y la necesidad de intervenir todos los actores de manera articulada para reducirla inicialmente y controlarla en el mediano plazo hasta desaparecerla.



Dentro del marco de este convenio se desarrollaron actividades de capacitación en las Veredas Oriente, Palmor, Camagual y Mocoita, quedando pendiente las jornadas de capacitación en las comunidades de Piñuela, en el municipio de Pivijay y San Martin en la cuenca del río Guachaca, y la compra y entrega de herramientas de incendios forestales en las veredas Mocoita, cuenca del río Tucurinca y San Martin, cuenca del río Guachaca, al igual que el material divulgativo.


Jornada de Capacitación


Jornada de Capacitación


Capacitación

❖ En el marco del convenio firmado en el 2010 con la Corporación Chibcara con el objeto de Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar acciones que tengan por objeto la prevención, control y manejo de incendios forestales en las cuencas de los ríos Aracataca, Buritaca, Córdoba, Fundación, Piedras y Sevilla, como un mecanismo que contribuirá a la generación de conciencia sobre el tema de los incendios forestales y la necesidad de intervenir todos los actores de manera articulada para reducirla inicialmente y controlarla en el mediano plazo hasta desaparecerla.

Dentro de las actividades desarrolladas se efectuaron de 6 talleres de sensibilización y capacitación en prevención, manejo y control de incendios forestales, con los habitantes de las Veredas ubicadas en las cuencas de los ríos: Aracataca, Buritaca, Córdoba, Fundación, Piedras y Sevilla, Dotación de 3 equipos de herramientas para el control de incendios a las comunidades de las cuencas de los ríos Buritaca, Piedras y Sevilla, se elaboraron de 2000 afiches y 2000 plegables en material reciclable para la divulgación sobre prevención, manejo y control de incendios forestales y se diseñó y entrego una cartilla sobre prevención, manejo y control de incendios forestales a cada participante.


Capacitación Manejo de Incendios Forestales

Durante la presente vigencia se suscribieron convenios a efectuarse en el segundo semestres, con la Corporación Chibcara con la finalidad de realizar acciones para la prevención, control y manejo de incendios forestales en las cuencas de los ríos: Córdoba, Don Diego, Rio Frio, Manzanares, Orihueca, Toribio y Tucurinca como un mecanismo que contribuirá a la generación de conciencia sobre el tema de los incendios forestales y la necesidad de intervenir todos los actores de manera articulada para reducirla, inicialmente y controlarla en el mediano plazo hasta desaparecerla, y con el cuerpo Bomberos voluntarios de Santa Marta con el propósito de atender labores de control manejo de incendios forestales, a través de la adquisición de combustible y demás insumos necesarios para efectuar en actividades con los equipos de control y manejo de incendios en el distrito.

El avance de gestión de la meta física del proyecto fue del 100% y la financiera del 100%, para un acumulado en el P.A. 2007-2011 del 100% físico y 81.76% financiero. Se comprometieron recursos por valor de $50 millones de pesos.

7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, como contribución a la gestión del riesgo en el departamento del Magdalena se encuentra ejecutando la interventoría de las obras que diferentes municipios del departamento presentaron, a través de solicitudes, al Fondo Nacional de Calamidades-FNC, subcuenta Colombia Humanitaria, con el fin de ejecutar trabajos de rehabilitación tras la fuerte ola invernal.

Desde el mes de abril de este año, viene ejerciendo la labor de entidad interventora de las obras de contención de cuerpos de agua o "chorros" cubriendo los municipios de Tenerife, Pedraza, El Piñón, Santa Ana, Algarrobo y Aracataca. Estas obras comprenden actividades como levantamiento de muros en tierra o concreto, terraplenes para taponamiento de boquetes; dragado de ciénagas y arroyos, dependiendo de las condiciones particulares del sitio y las afectaciones causadas a la población durante el pasado invierno.



Obras Taponamiento de Boquetes, Corregimiento de San Luis Municipio de Tenerife



Obras Reconstrucción Jarillon Tío Pablo Municipio de Tenerife

Dichas acciones se realizan obedeciendo el procedimiento de emergencia "Contención de Cuerpos de Agua" contemplado en el instructivo de Colombia Humanitaria -Versión 15 de marzo de 2011 – dirigido a Gobernaciones y Alcaldías, que indica que debido a la complejidad en este tipo de intervenciones, se hace necesario que estas obras, sean contratadas por la Gobernación o la Alcaldía con las Corporaciones Autónomas Regionales, quienes harán una interventoría y asesoría en las respectivas intervenciones.

A continuación se presenta el estado de las obras a corte de Junio 30 de 2011.

Tabla No. 10. Estado de Obras

Municipio	Puntos Intervenidos	Porcentaje de Avance
Tenerife	6	92 %
Pedraza	9	31 %
El Piñón	4	18 %
Santa Ana	1	Fase Inicio
Algarrobo	1	Fase Inicio
Aracataca	1	Fase Inicio
TOTAL	**22**	

Con las obras ejecutadas a la fecha, se ha logrado evitar que cerca de 3000 familias (más de 17.000 habitantes) de estos municipios se hayan convertido nuevamente en víctimas de las inundaciones poniendo en peligro sus vidas y pertenencias.

7.2.9 Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena.

El objetivo de esta obra es recuperar la cuenca del río Manzanares en su parte baja (Distrito de Santa Marta), contribuyendo a mitigar amenazas y riesgos a más 120.000 habitantes afectados directamente por las inundaciones de este río, permitiendo además mejorar las condiciones ambientales y sociales de aproximadamente 40 barrios del Distrito.

Durante este primer semestre no se presenta avance físico, debido a que se encuentra en revisión los tramos a causa de los cambios ocasionados por la fuerte ola invernal del año pasado. El avance de gestión es el 50%, el avance físico y financiero acumulado del proyecto en el Plan de Acción 2007-2011 del 73% y 99.9% respectivamente.

7.2.10 Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta.

El proyecto COLECTOR PLUVIAL BASTIDAS – MAR CARIBE nace ante la necesidad de dar solución a las continuas inundaciones, y dado que no se cuenta con un sistema de alcantarillado pluvial, estas aguas afectan también a todo el sector centro de la ciudad, generando graves afectaciones a los barrios y viviendas por donde libremente discurren estas aguas, hasta su punto de vertimiento actual sobre la bahía de Santa Marta.

A medida que la ciudad va creciendo, en especial hacia los cerros, los suelos se siguen impermeabilizando, disminuyendo la infiltración y por ende aumentado los volúmenes de escorrentía superficial sobre los diferentes sectores de la ciudad, afectando de igual forma la capacidad hidráulica del sistema de alcantarillado sanitario, provocando rebosamientos no deseados de aguas servidas, haciendo más crítica la situación para todos los afectados de manera directa e indirecta por estas inundaciones.

En la vigencia 2010, se adjudicaron obras consistentes en la construcción de 2.606 metros lineales del colector bastidas así: 720 ml del Colector Bastidas cuarta etapa-fase 1, comprendido entre las abscisas k2+784,94 a k2+065,36 (con recursos que fueron gestionados ante el Fondo Nacional de Regalías), y la construcción de 1.886 ml del colector bastidas de la cuarta etapa fase 2, comprendido entre las abscisas k2+065.36 a k0+252.42 (con recursos del Plan Departamental de Agua Potable) para la reducción de los riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta, Departamento del Magdalena.

A corte de este primer semestre han fundido 510,64 metros lineales de canal correspondientes a las obras cuarta etapa-fase 1.


Armado Formaleteria


Vaciado Losa Superior Canal

En lo referente a la construcción de 1886 metros lineales del colector Bastidas de la cuarta etapa fase 2, se han fundido 90 metros lineales de canal tipo Box-Culvert de sección, 4.5 metros de ancho por 2.3 metros de alto.


Armado acero de refuerzo losa de fondo


Punto de micio Etapa IV-Fase II


Armado estribado Mecánico

La meta física del proyecto obtuvo un avance para el período evaluado de 17% y la financiera del 100%, para un acumulado del P.A. 2007-2011 del 23% y 98.4% respectivamente. Se comprometieron recursos por valor de $1.514 millones de pesos.

7.2.11 Estudios y diseños para la recuperación ambiental urbana del arroyo el coquero en el municipio de Ariguaní.

El arroyo el Coquero, localizado en la cabecera municipal del municipio de Ariguaní, requiere el desarrollo de acciones de protección que permitan mitigar los riesgos que este representa a la población. Por ello, Corpamag le viene apuntando a la recuperación de este cuerpo de agua desde 2008.

Los estudios y diseños requeridos para su recuperación se tienen previstos para el segundo semestre de 2011, una vez se hayan mejorado las condiciones luego de la alteración sufrida tras el período por emergencia invernal.

El avance de gestión de la meta física es del 10%; este proyecto no contempla recursos teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.



PROGRAMA 8. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Promover y propiciar una cultura de recuperación y preservación del entorno a través de proyectos y actividades de educación ambiental y participación comunitaria en las comunidades asentadas en el área del proyecto y generar nuevas actitudes y aptitudes para el aprovechamiento sustentable y manejo adecuado de los recursos naturales renovables.

PROYECTOS 2011

8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental

8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental



Día del Medio Ambiente
Corregimiento de Bonda, Santa Marta

En lo concerniente a este proyecto se desarrollan acciones encaminadas a fortalecer y fomentar la sensibilización y concientización de la comunidad magdalenense en cuanto al cuidado y preservación del ambiente; involucrando instituciones públicas y privadas. Dentro de las actividades a destacar tenemos:

Celebración de fechas Ambientales: En los distintos ecosistemas se realizaron jornadas de educación ambiental para celebrar el Día Mundial del Agua, el Día de la Tierra y el Día Mundial del Medio Ambiente, en los cuales con el acompañamiento de la Comunidad Educativa se desarrollaron distintas actividades alusivas al Medio Ambiente jornadas de pintura, poesías, canto, concurso de carteleras, trajes fabricados con residuos reciclables, reforestación, jornadas de limpieza, liberación de especímenes en vía de extinción y concientización en el cuidado del Medio Ambiente.



Día del Medio Ambiente
Municipio de Pivijay



Jornada de Arborización

Adicionalmente a estas actividades se realizaron cines ambientales, actividades de arborización, charlas educativas, jornadas de pintura ambiental, actividades de sensibilización ambiental.

Se desarrolla la Implementación de los PRAES aplazados la vigencia anterior debido a la fuerte ola invernal, lo proyectos ambientales emprendidos son los siguientes:

- Fomento de la cría de gallinas ponedoras y pollos de engorde que contribuyan al apoyo nutricional de los estudiantes y de las familias de la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DISTRITAL "ZALEMAKÚ SERTUGA", Sector Gotzhezhi, Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco del Distrito de Santa Marta.
- Construcción de obras de captación y almacenamiento de agua y fortalecimiento mediante la adecuación del componente de producción agroecológico en la I.E. DISTRITAL AGROECOLÓGICA "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS", Vereda Vista de Nieves, Minca, Distrito de Santa Marta.
- Producción de abono orgánico y producción limpia u orgánica de hortalizas, plantas medicinales y árboles para la reforestación de las áreas deforestadas en la I.E.D. AGRÍCOLA "INEDA", Municipio de El Piñón.
- Recuperación ambiental del sector aledaño a la Ciénaga del Cerro de San Antonio en el barrio Carmero del municipio de Concordia a través de arborización, recolección y manejo de residuos sólidos, en la I.E.D. BÁSICA Y MEDIA DE CONCORDIA.
- Policultivo semi-intensivo de cachama y Bocachico en la I.E.D. TÉCNICO AGROPECUARIA ECOLÓGICA "JOSÉ DADUL" del Corregimiento de Bahía Honda, municipio de Pedraza.



Montaje el umbráculo Proyecto PRAES, Concordia



Montaje el umbráculo Proyecto PRAES, Concordia

El cumplimiento de la meta física del 2011 es del 63% y la financiera del 67%; para un acumulado de Plan de Acción 2007-2011 del 94% y 81.3% respectivamente. En la presente vigencia comprometieron recursos por valor de $167 millones de pesos.



PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Sustentar en la organización unas bases claras, que integren la aplicación de la Ley 872 del 2003 el cual obliga a las instituciones públicas a diseñar e implementar un Sistema de Gestión de la Calidad, una serie de herramientas, manuales de procesos y procedimientos, funciones, el Modelo Estándar de Control Interno, y las guías técnicas para la mejora continua en el desempeño institucional.

PROYECTOS 2011

9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad

9.1.2 Construcción de sede CORPAMAG

9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones

9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM

9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad

En cumplimiento al mantenimiento y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad y MECI de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG y en virtud de las certificaciones NTC GP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008 Y MECI 1000:2005, durante este primer semestre se han realizado las siguientes actividades:

❖ Se realiza la programación de las auditorías internas de calidad, a desarrollarse en el segundo semestre, para efectuar seguimiento a los compromisos de calidad y Meci.


Capacitaciones

❖ Así mismo se realizó la revisión de los procesos para determinar el estado de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora identificadas tanto en las auditorías internas de calidad como las del ICONTEC.

❖ Realización de capacitaciones y talleres para los funcionarios, con el propósito de fortalecer el sistema de gestión de la calidad.

El proyecto presenta un avance para el período evaluado del 50% y financiero del 60%; para un acumulado de P.A. 2007-2011 del 92% y 81.3% respectivamente. En la presente vigencia se han comprometido recursos por valor de $86 millones de pesos.

9.1.2 Construcción de laboratorio en la sede CORPAMAG

Como parte de los requerimientos de la auditoria de la calidad, se logro la financiación del laboratorio de calidad del aire y acreditación del mismo ante el IDEAM, con base en la norma NTC-ISO/IEC 17025:2005.

Para el desarrollo de esta acción la Corporación mediante convenio de asociación y apoyo financiero celebrado con Drumond Ltda., Prodecos.a, Sociedad Portuaria de Santa Marta, Sociedad Portuaria del rio Cordoba, Vale s.a, Carbosan Ltda. y Fenoco, llevara a cabo para la presente vigencia la construcción del Laboratorio.

A corte de este informe se lleva a cabo el proceso de Licitación pública para la construcción del mismo. Este proyecto presenta un avance de gestión de la meta física del 50% y financiero del 0%.



9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, posee un plan estratégico de comunicaciones cuyo objetivo general es posicionarla en sus distintos focos de acción como autoridad ambiental y como entidad líder en procesos y proyectos que van direccionados a propender el desarrollo sostenible del medio ambiente y de sus recursos naturales renovables.

Este Plan contiene además unas directrices específicas dinamizadoras divididas en dos ejes de acción; Comunicación Externa y Comunicación Interna, las cuales contienen sus respectivas finalidades, estrategias y planes de ejecución.

Durante la presente vigencia se realizaron las siguientes actividades:

- Realización de boletines de prensas con informaciones de los distintos proyectos e iniciativas que adelanta la Corporación los cuales fueron enviados a los medios de comunicación para su posterior publicación e emisión según sea el caso.

- Participar con informes especiales en diversas publicaciones impresas del orden nacional y por medios online. Así mismo se abrieron nuevos espacios en donde la Corporación hizo presencia pudiendo dar a conocer sus líneas misionales y servicios.

La oficina de comunicaciones realiza socializaciones periódicas a los funcionarios, el asesoramiento en la organización de actos institucionales y la edición de todos los materiales impresos hacen parte de nuestras funciones cumplidas.

El proyecto presenta un avance físico para el período evaluado del 20% y financiero del 52%; para un acumulado de P.A. 2007-2011 del 69% y 73% respectivamente. En la presente vigencia se han comprometido recursos por valor de $31 millones de pesos.

9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM

La práctica de Gobierno en línea promovida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se ha consolidado en la sociedad colombiana como una herramienta por medio de la cual los ciudadanos y las empresas pueden acceder a más y mejores servicios ofrecidos por parte de las entidades de la Administración Pública.

Dentro de este marco, la Corporación ha visto en la Estrategia de Gobierno en línea una forma de hacer más eficiente el servicio prestado gracias al uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Para el proceso de implementación de la estrategia GEL, el Gobierno Nacional identificó cinco fases:

Tabla No. 11.Fases GEL

FASE	OBJETIVO
Fase 1: Información en Línea	Habilitar los sitios Web propios para proveer en línea información, junto con esquemas de búsqueda básica.
Fase 2: Interacción en Línea	Habilitar la comunicación de dos vías entre entidades y ciudadanos y empresas con consultas en línea e interacción con servidores públicos.
Fase 3: Transacción en Línea	Proveer transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios.
Fase 4: Transformación en Línea	Realizar cambios en la forma de operar de las entidades para organizar los servicios alrededor de necesidades de ciudadanos y empresas, con Ventanillas únicas Virtuales y mediante el uso de la Intranet Gubernamental.
Fase 5: Democracia en Línea	Incentivar a la ciudadanía a participar de manera activa en la toma de decisiones del Estado y la construcción de políticas públicas involucrando el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.

Dentro de la ejecución de los proyectos relacionados con la Estrategia de Gobierno En Línea –GEL– y propuestos en el Plan de acción GEL de Corpamag se lograron significativos avances, alcanzando las siguientes metas:



Tabla No. 12. Avance Fases GEL

Avance a Junio 30 de 2011

Fase I	Fase II	Fase III	Fase IV	Fase V
Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia
100%	91%	98%	94%	47%

Avance Consolidado

Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia	Consolidado
10%	14%	25%	28%	9%	86%

Fase I: En esta primera fase de la Estrategia GEL, en lo relativo al sitio Web para la población infantil, se realizó la implementación de una primera aproximación, correspondiente a la publicación de la información estratégica de Corpamag y un video juego, así mismo, se revisó y se puso en funcionamiento la ruta de navegación o "miga de pan, con estos dos aspectos se logró llevar al 100% esta fase.

Fase II: Avanzada en un 91%, tiene como único criterio por cumplir Certificaciones y constancias en línea.

Fase III: Se realizó verificación del sistema de Peticiones Quejas y Reclamos –PQRS– implementando ajustes que permitiesen, con esta misma aplicación, abordar los temas de personalización de los sitios Web, e implementación y seguimiento a servicios en línea, de esta forma se alcanzó un avance del 98% de cumplimiento.

Adicionalmente se ha realizado la gestión para la implementación de la Ventanilla Única Integral de Trámites, en convenio con el Ministerio de Ambiente, habiendo ejecutado a primer semestre la sensibilización y socialización de este proyecto para su ejecución a mediados del mes de Julio de la vigencia en curso.

Fase IV: En este semestre se trabajó hacia los criterios "Incentivos y/o estímulos", con la publicación de notas de prensa, la elaboración y distribución de folletos sobre el tema, y se consiguió a su vez, que con los ajustes al sistema PQRS se validara el cumplimiento del criterio "Personalización", dado lo anterior se logro un avance del 94%.

Fase V: Los avances en esta fase se vieron reflejados en la Implementación de Mecanismos de participación Ciudadana, Desarrollados para la Rendición de Cuentas de la vigencia fiscal 2010.



En tal sentido se generaron mecanismos de participación y se publicaron los resultados de asociados en el sitio Web de Corpamag, lográndose un avance del 47%.

Siendo esta última fase la más crítica en cuento a logros, restando para su total cumplimiento la implementación de mecanismos de democracia electrónica, se ha previsto incluir tales procesos para mediados del mes de agosto de la vigencia 2011, relacionados con el desarrollo de las actividades del Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas que viene liderando Corpamag en las cuencas de su jurisdicción.

De igual manera en la Corporación se viene trabajando en la optimización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para lo cual ha gestionado la adquisición de 17 nuevos equipos de cómputo, y la ampliación del canal dedicado con que cuenta Corpamag de 2 a 4 MB, a partir del 1 de julio de 2011, con lo cual se garantiza un óptimo desempeño y una mejor dinámica en la participación en el uso de las herramientas transversales como SIIF Nación, CHIP, SITI, SUIT, VITAL, RUA, SUI, entre otras.

El proyecto presenta un avance físico para el período evaluado del 72%, para un acumulado de P.A. 2007-2011 del 95% físico y 17.3% financiero.

PROGRAMA 10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS - PAAEME



Con el propósito de afrontar y mitigar los impactos generados en el territorio por el "Fenómeno de la Niña 2010-2011, y en atención a lo establecidos por el gobierno nacional a través de los decretos de la emergencia por Ola Invernal, y en virtud de la expedición de los decretos 141 y 510 de 2011, la Corporación a partir de propuesta presentada al Consejo Directivo formulo y aprobó el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y Mitigación de sus Efectos-PAAEME, en el cual se sintetizan las acciones a realizar en la vigencia 2011. Por la importancia de las acciones a desarrollar se incluyo dentro del Plan de Acción como un nuevo programa.

El programa: implementación del plan de acción para la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos –PAAEME, está conformado por los siguientes proyectos a saber:

- Formulación e implementación del Plan institucional Operativo para la Respuesta a la Emergencia.
- Diseño e implementación de la Red de información para la evaluación de daños y análisis de las necesidades definidas por el CREPAD.
- Control y manejo de aguas residuales, lodos y sedimentos
- Control y manejo de escombros originados en la emergencia.
- Alternativas para el restablecimiento de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y relocalización de asentamientos humanos
- Restablecimiento de las condiciones ambientales de ecosistemas afectados.
- Gestión de recursos para obras de mitigación del riesgo

Dentro del Diagnóstico Ambiental elaborado con la participación del personal técnico y profesional de las coordinaciones ubicadas en los cinco ecosistemas estratégicos: Costero, Sierra Nevada de Santa Marta, Ciénaga Grande de Santa Marta, Valles y Colinas de Ariguaní y Humedales del Sur.



Este diagnóstico comprende los aspectos ambientales relevantes para la evaluación de las afectaciones generadas por la emergencia como son:

- Condiciones ambientales de los albergues temporales, especialmente para determinar el manejo de residuos sólidos y líquidos; tala de madera para construcción de cambuches y cocción de alimentos.
- Afectaciones en sistemas de tratamiento de agua potable y de saneamiento básico, con el fin de determinar con qué servicios básicos contaba la comunidad en el momento de la emergencia. Esto incluye captaciones o plantas de tratamiento de agua potable y lagunas de oxidación para tratamiento de aguas residuales.
- Estado de botaderos y rellenos sanitarios, donde se establece el funcionamiento de éstos durante la emergencia, generación de escombros y el incremento de botaderos satélites.
- Estado de cementerios y mataderos, con lo que se busca determinar posibles focos de contaminación y afectaciones a la salud de la comunidad damnificada.
- Estado de zoocriaderos, al igual que el manejo de cadáveres de semovientes domésticos durante la emergencia.

El objetivo del Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME es definir las acciones que tengan como propósito atender y mitigar los efectos de la emergencia invernal del departamento del Magdalena para la vigencia 2011, manteniendo como principio la gestión coordinada con diferentes instituciones públicas o privadas del orden nacional, regional o local.

Considerando las pautas dadas por el Gobierno Nacional, se asumieron compromisos institucionales de rigor para lograr en el corto plazo una atención más efectiva a las comunidades en el marco de nuestras funciones y competencias. En estos términos, y reconociendo de antemano, las limitaciones de recursos financieros frente a los desafíos regionales y locales generados por la emergencia invernal, se incluyen también acciones con recursos a gestionar ante otros organismos. Referente a este último punto, Corpamag presentó al Fondo Nacional de Calamidades –FNC- el proyecto denominado “Construcción de Obras Asociadas con la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos a partir del Fenómeno de “La Niña” 2010 - 2011 en el Departamento Del Magdalena” que consiste en la restitución de 19 puntos de riesgo sobre el río Magdalena donde se beneficiaría a 14 municipios por un valor de $10.385.400.000 con una contrapartida de la Corporación por $100.000.000.

A través de la implementación de este proyectos se llevan a cabo las siguientes obras asociadas a la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos en los siguientes municipios.

- Conformación de diques en el sector Las Carmencitas, Las Casitas y San Rafael en el municipio de Remolino; y en el corregimiento de El Carmen de Magdalena y cabecera municipal del municipio de Pivijay.


Conformación Dique
Corregimiento del Carmen
Magdalena


Toma de densidades Terraplén
Cabecera de Pivijay



Valla Informativa, Municipio de
Remolino. Sector las Carmencitas

- Conformación de diques en el sector margen derecha río Tucurinca, margen izquierda río Tucurinca, corregimiento El Puyo, Mamon, Carital, margen izquierda y derecha río Frio; en el municipio de Zona Bananera; en la cabecera municipal del municipio de Pedraza; y un muro de contención en bolsa mortero en la cabecera municipal del municipio de Cerro de San Antonio.


Protección Marginal con Bolsamortero
Municipio de Cerro de San Antonio


Protección Marginal con Bolsamortero
Rio Tucurinca, Municipio de Zona
Bananera


Dique Conformado
Municipio de Pedraza

- Conformación de diques en el sector margen derecha río Fundación en el municipio de Aracataca, margen derecha rio Ariguaní, en el municipio de Algarrobo; y en la margen derecha río Fundación en el municipio de El Reten.


Conformación de Terraplén
Vereda el Bongo
Municipio de el Reten


Conformación de Terraplén
Predio La Cecilia
Municipio de Aracataca


Conformación de Terraplén
Predio La Victoria
Municipio de Algarrobo

- Conformación de diques en el sector tramo dique y puente Papelillo en el municipio de Santa Barbará de Pinto; en el sector la Buba en el municipio de San Sebastián de Buenavista; en el sector Nuevo Horizonte en el municipio de Pijiño del Carmen; en el corregimiento de Murillo en el municipio de Guamal; un colector pluvial en el sector Nuevo Horizonte en el municipio Pijiño del Carmen y una construcción en gavión en el sector de Timayui en el Distrito de Santa Marta.


Conformación de Dique
Municipio de Guamal


Conformación de Dique
Municipio de San Sebastián de Buenavista



Además de las acciones encaminadas a la construcción de obras asociadas a la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos a partir del fenómeno de La Niña, la Corporación durante este primer semestre presenta avances en la elaboración de protocolos y procedimientos para la respuesta a la emergencia, en la asistencia técnica a los CLOPAD y CREPAD, en la identificación y delimitación de las áreas afectadas por inundaciones y/o fenómenos de remoción en masa.

En el siguiente cuadro se describe el porcentaje de avance de gestión, avance físico y el avance financiero de los proyectos que conforman el Programa 10 Implementación del Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME.

Tabla No. 13. Resumen de Ejecución PAAEME

	AVANCE			
PROYECTOS	**% AVANCE DE GESTIÓN**	**% AVANCE FÍSICO**	**% AVANCE FINANCIERO**	**OBSERVACIONES**
10.1.1. Implementación del Plan institucional Operativo para la Respuesta a la Emergencia.		50%	58%	Elaboración protocolo manejo de cadáveres animales domésticos, asistencia al total de reuniones convocadas por el CLOPAD y CREPAD.
10.2.1. Diseño e implementación de la Red de información para la evaluación de daños y análisis de las necesidades definidas por el CREPAD.	50%		0%	
10.3.1. Control y manejo de aguas residuales, lodos y sedimentos	50%		0%	Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación
10.3.2. Control y manejo de escombros originados en la emergencia.	50%		0%	Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación
10.3.3. Alternativas para el restablecimiento de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y relocalización de asentamientos humanos	50%		0%	Este proyecto no contempla recursos financieros teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación
10.3.4. Restablecimiento de las condiciones ambientales de ecosistemas afectados	50%		0%	
10.3.5. Gestión de recursos para obras de mitigación del riesgo		33%	0%	Formulación de proyecto para la construcción de obras para la respuesta a la emergencia y mitigación de sus efectos.



11. Seguimiento a los Ingresos y Gastos

1. Evolución y Estructura de los Ingresos:

El presupuesto inicial de ingresos del 2011 fue de $11.668 millones de pesos y a 30 de junio de 2011 pasó a uno definitivo de $23.614 millones de pesos; adicionándose recursos por valor de $10.319 millones de pesos, equivalente a un 102% de incremento (como se puede observar en la siguiente tabla).

Este incremento tiene relación directa con la adición de ingresos sin situación de fondos por valor de $9.750 millones de pesos correspondiente al Plan Departamental de Agua Potable y Alcantarillado 2005-2015 (para la Implementación Macroproyecto GIRS en el Departamento del Magdalena).

En segundo lugar le sigue el incremento de recursos de capital por adición de excedentes financieros, en donde se pasó de un presupuesto de $177 millones a uno de $1.625 millones equivalente a un 914% destinado a proyectos de inversión, y por último la adición de $569 millones de aportes de otras entidades para proyectos de inversión.

Tabla No. 14.Comparación Presupuesto de ingresos Inicial-Definitivo 30 Junio/2011

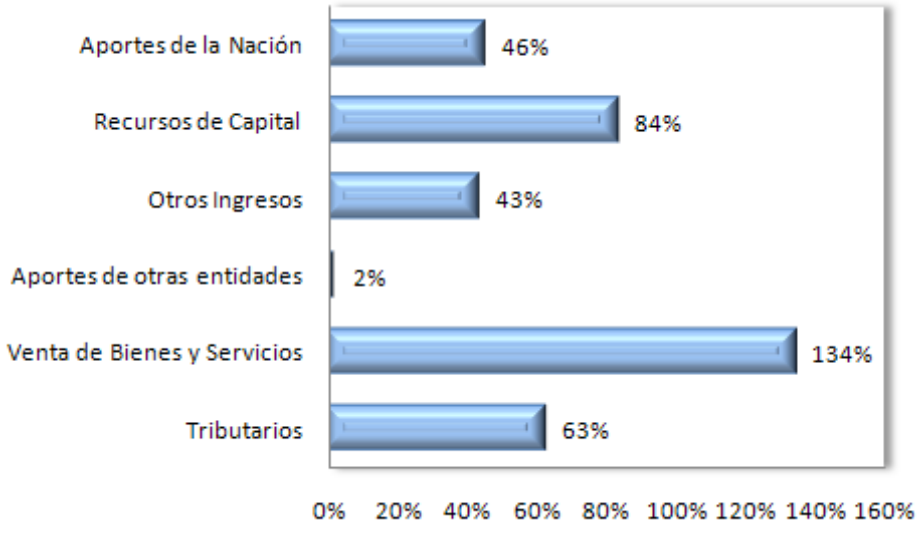
NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS 2011	ADICIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO INGRESOS A JUNIO/2011	% INC	% PART
Tributarios	8.392.534.649		8.392.534.649	0%	60,54%
Venta de Bienes y Servicios	52.225.167		52.225.167	0%	0,38%
Aportes de otras entidades	0	569.475.627	569.475.627		4,11%
Otros Ingresos	644.900.969		644.900.969	0%	4,65%
Recursos de Capital	177.829.387	1.625.868.873	1.803.698.260	914%	13,01%
Aportes de la Nación	2.401.100.000		2.401.100.000	0%	17,32%
SUB TOTAL INGRESOS	**11.668.590.172**	**2.195.344.500**	**13.863.934.672**	19%	
Adición ingresos sin situación de fondos		9.750.144.232	9.750.144.232		
TOTAL INGRESOS	**11.668.590.172**	**11.945.488.732**	**23.614.078.904**	102%	**100%**

Del ingreso total proyectado, se ha recaudado la suma de $8.435 millones de pesos, equivalente al 36%; como se puede observar en la tabla No. 12; aclarando que esto se debe a que en el rubro Aporte de Otras Entidades (recursos provenientes del Plan Departamental de Agua) presenta un porcentaje de recaudo del 2%, debido a que a la fecha de corte de este informe aún no se ha realizado la contratación de los proyectos financiados con estos recursos.

Tabla No. 15. Comportamiento recaudo a 30 de junio de 2011

NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A 30 JUN./2011	RECAUDO A 30 JUN. 2011	% REC
Tributarios	8.392.534.649	5.253.186.566	**63%**
Venta de Bienes y Servicios	52.225.167	70.188.459	**134%**
Aportes de otras entidades	10.319.619.859	228.074.955	**2%**
Otros Ingresos	644.900.969	280.442.937	**43%**
Recursos de Capital	1.803.698.260	1.510.169.446	**84%**
Aportes de la Nación	2.401.100.000	1.093.485.443	**46%**
TOTAL INGRESOS	**23.614.078.904**	**8.435.547.806**	**36%**

Gráfica No.5. Porcentaje Recaudo a 30 de junio de 2011





En la anterior gráfica se muestra el porcentaje de recaudo por cada una de las rentas de la Corporación

Ingresos Corrientes

Tributarios

Del total de $8.392 millones presupuestados se recaudaron la suma de $5.253 millones de pesos, equivalente al 63%; en donde los rubros que lo conforman tuvieron el siguiente comportamiento:

Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial Municipal: se presupuestaron $5.944 millones de pesos, recaudando la suma de $3.707 millones de pesos; equivalente a un 62% el recaudo.

Sobretasa Ambiental al Peaje: se presupuestaron $2.448 millones de pesos de los cuales se recaudó la suma de $1.545 millones de pesos, lo que equivale al 63% del recaudo.

No tributarios

Venta de Bienes y Servicios: se presupuestaron $52 millones de pesos y se recaudó la suma de $70 millones de pesos, equivalente al 134%.

Aportes de otras entidades: se presupuestó $10.319 millones de pesos de los cuales se han recaudado $228 millones de pesos; equivalente al 2% del recaudo; teniendo en cuenta que las obras de los proyectos para los cuales se adicionaron los recursos aún no han sido contratadas.

Otros Ingresos: de los recursos presupuestados $644 millones de pesos se recaudó la suma de $280 millones, equivalente al 35% el recaudo.

Recursos de Capital

Se presupuestaron $1.803 millones de pesos de los cuales ingresaron la suma de $1.510 millones; equivalente al 83%.

Aportes de la Nación

Se presupuestaron $2.401 millones de pesos de los cuales se recaudó la suma de $1.093 millones; equivalente al 45%.

2. Evolución y Estructura de los Gastos:

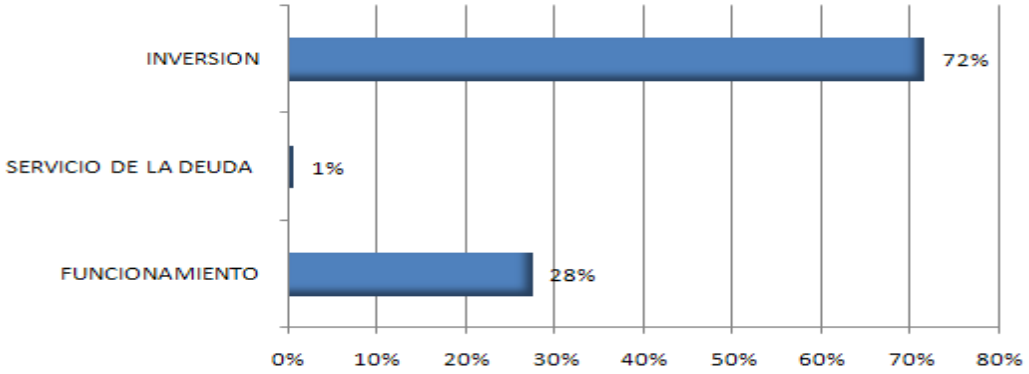
El presupuesto total de gastos a corte 30 de junio de 2011 es de $23.614. de los cuales se han comprometido recursos por valor de $9.392 millones de pesos, lo que representa un porcentaje de ejecución del 40%..

Tabla No. 16. Ejecución presupuesto de gastos a 30 de Junio de 2011

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS (PROPIOS-NACIÓN) EN $		% EJE	% PART
	APROPIACIÓN DEFINITIVA JUNIO 30 DE 2011	EJECUCIÓN		
Gastos de Personal	3.786.934.564	1.946.106.359	51%	
Gastos Generales	910.485.216	588.871.422	65%	
Transferencias Corrientes	192.674.000	58.312.336	30%	
FUNCIONAMIENTO	4.890.093.780	2.593.290.117	53%	28%
SERVICIO DE LA DEUDA	63.990.986	63.990.986	100%	1%
INVERSIÓN	18.659.994.138	6.735.688.821	36%	72%
TOTAL PRESUPUESTO	**23.614.078.904**	**9.392.969.924**	**40%**	**100%**

El porcentaje de ejecución de los gastos de funcionamiento es del 53%; la de servicio de la deuda interna fue del 100%, y de inversión la ejecución es del 36%. En la Grafica siguiente se observa que del 40% de la ejecución del presupuesto total, el porcentaje de participación de funcionamiento es del 28%, el de servicio a la deuda del 1% y el de inversión del 72%.

Gráfica No. 6. Porcentaje de Ejecución Gastos a 30 de Junio de 2011





3. Evaluación y desempeño institucional

3.1 Audiencia pública de rendición de cuentas

El 28 de Abril del presente año Corpamag efectúo el acto de rendición de cuentas del avance Plan de Acción 2007-2011 y el informe de gestión de la vigencia 2010, El evento contó con la presencia diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales y comunidad en general.

En este acto se presentó el informe de gestión, el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, el desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), así como también el informe de ejecución presupuestal, dando de esta manera cumplimiento al Artículo 26 del Decreto 330 del 8 de febrero del 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales.



ANEXOS